



LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN  
DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN  
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo IV

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0429/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE LA  
C.

Reyna Odett Lopez Quiñones

LABORO EN ESTA CIUDAD  
DE:

José María Morelos

LOS DÍAS:

25 de Agosto de 2023

Angel Gabriel Cabrera  
NOMBRE Y FIRMA

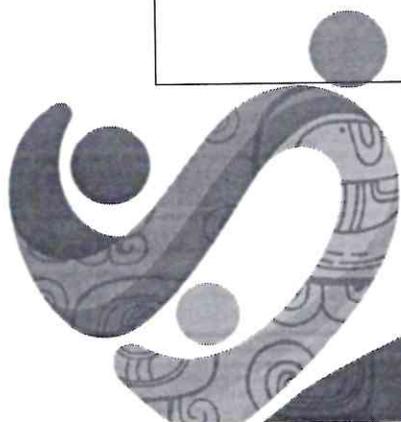


POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Christian Dzul Guzmán  
NOMBRE Y FIRMA





LIC. CHRISTIAN DZUL GUZMÁN  
DIRECTORA DEL CENTRO DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



Anexo III

Oficio No: SDIF/DDGSDIF/SDGF/DCAVV/0424/2023

**INFORME DE LA COMISIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE**  
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

**FECHA DE ELABORACIÓN**  
29/08/2023

DATOS GENERALES	
NOMBRE DEL COMISIONADO	REYNA ODETT LOPE QUIÑONES
CARGO DEL COMISIONADO	ABOGADA
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	CAVI
PERIODO DE LA COMISIÓN	25 DE AGOSTO DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	JOSÉ MARÍA MORELOS
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00 (SON CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

**CUERPO DEL TEXTO**

ACTIVIDADES REALIZADAS: Asistir para brindar asesoría jurídica en la caravana de BIENESTAR en el municipio de José María Morelos, Quintana Roo sobre los servicios del centro de atención a víctimas de violencia.

RESULTADOS OBTENIDOS: Lograr el conocimiento de los derechos, el acceso a la justicia de las víctimas de violencia y lograr el trámite de su registro extemporáneo de las personas mayores que se encuentran en situación de vulnerabilidad

CONTRIBUCIONES Disminuir la brecha de género, realizar la denuncia del delito de violencia y lograr proporcionar identidad a través de su registro a las personas mayores de alta vulnerabilidad que no contaban con acta de nacimiento.

CONCLUSIONES: Lograr proporcionar Información, acompañamiento, acceso a la justicia para las víctimas de violencia y personas mayores de alta vulnerabilidad

REYNA ODETT LOPE QUIÑONES  
FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.